

Firman acuerdo Gobernación y caravana migrante

El Ciudadano · 17 de diciembre de 2021

Autoridades realizarán un censo en el refugio para conocer las particularidades de su situación y atenderlas oportunamente



Por instrucciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabondranath Salazar Solorio, encabezó **el diálogo entre autoridades de la dependencia, del gobierno de la Ciudad de México, y organizaciones internacionales con integrantes de la caravana migrante**, el cual **concluyó con la firma de una minuta de siete puntos**.

Puedes leer: [Reporta INM que sacar a migrantes a la calle «fue un error administrativo»](#)

Entre los acuerdos se encuentran:

- **Las autoridades participantes se comprometen al cumplimiento de lo que establece la normatividad aplicable en materia de migración.**
- **Las autoridades se comprometen al respeto y la promoción de los derechos humanos de los migrantes, miembros de la caravana, a efecto de que no sean vulnerados los derechos emanados de la Constitución; y el Instituto Nacional de Migración llevará a cabo una comunicación interna para que se respeten los documentos de identificación expedidos.**

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se compromete a circunstanciar las visas humanitarias (tarjetas) expedidas por el Instituto Nacional de Migración con las que cuenten los miembros de la caravana, a efecto de no sean vulnerados sus derechos en que ellas se establecen.
- Se instalará una mesa para elaborar un listado de los miembros de la caravana en el refugio, dándole prioridad a las niñas y niños. El listado contendrá nombre completo, país de origen y solicitud expresa de cada uno de los miembros donde manifiesten si su solicitud es permanecer o transitar por nuestro país; cabe a mencionar que en caso de tratarse de visas humanitarias, se expedirán lo más pronto posible.
- La Secretaría de Gobernación fungirá como órgano garante.
- Se establece como próxima reunión el 17 de enero del 2022 para llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances.
- Asimismo, se instalará el 17 de enero del 2022, una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional, la cual dará atención a la situación migratoria, a través de mecanismos y políticas públicas de fondo de largo plazo.





La próxima reunión de seguimiento será el 17 de enero de 2022. / Foto: Especial

La mesa se **desarrolló en un clima de respeto y comprensión**; se acordó continuar con el diálogo a fin de **lograr solventar sus requerimientos dentro** de un marco de **legalidad y con irrestricto respeto a sus derechos humanos**.

El subsecretario Rabindranath Salazar Solorio, recordó que es instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, **implementar los mecanismos y estrategias necesarias** para atender las **peticiones de los integrantes de la caravana migrante**.

También lee: Prohíben a migrantes hablar en medios o les niegan la visa

“Ahora toca a todos hacer realidad el acuerdo de ese documento, es a lo que nos estamos comprometiendo y, en el caso de Gobernación, a ser garante de que todas las partes cumplan lo que a cada quien corresponde. Es un buen acuerdo y, sobre todo, está basado en la ley”, afirmó

Rabondranath Salazar Solorio

Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos

En el encuentro estuvieron representantes de la CNDH, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, del Instituto Nacional de Migración; de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com